

## PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
<p>10 septiembre 2024 Tercera Sesión Ordinaria</p>	<p>Mayoría de las Diputadas y Diputados presentes.</p> <p>Permiso Diputada Lorena Ruíz García.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Orden del día</b></p> <p>1. Lectura del acta de la sesión de anterior, celebrada el día cinco de septiembre de dos mil veinticuatro.</p> <p>2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, <b>por el que se expide la Ley de Derechos Culturales para el Estado de Tlaxcala</b>; que presenta el Diputado Emilio De la Peña Aponte.</p> <p>3. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, <b>por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala</b>, por el que se crea el Instituto para el Desarrollo Municipal del Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega.</p> <p>4. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.</p> <p>5. Asuntos generales.</p>	<p>Votación orden del día: <b>20</b> votos a favor – <b>0</b> en contra = Se declara aprobado por <b>unanimidad</b> de votos de los presentes.</p> <p>Votación dispensa de la lectura del acta: <b>21</b> votos a favor – <b>0</b> en contra = Se declara aprobada por <b>unanimidad</b> de votos de los presentes.</p> <p>Se turnó a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Se turnó a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y Asuntos Municipales; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p>